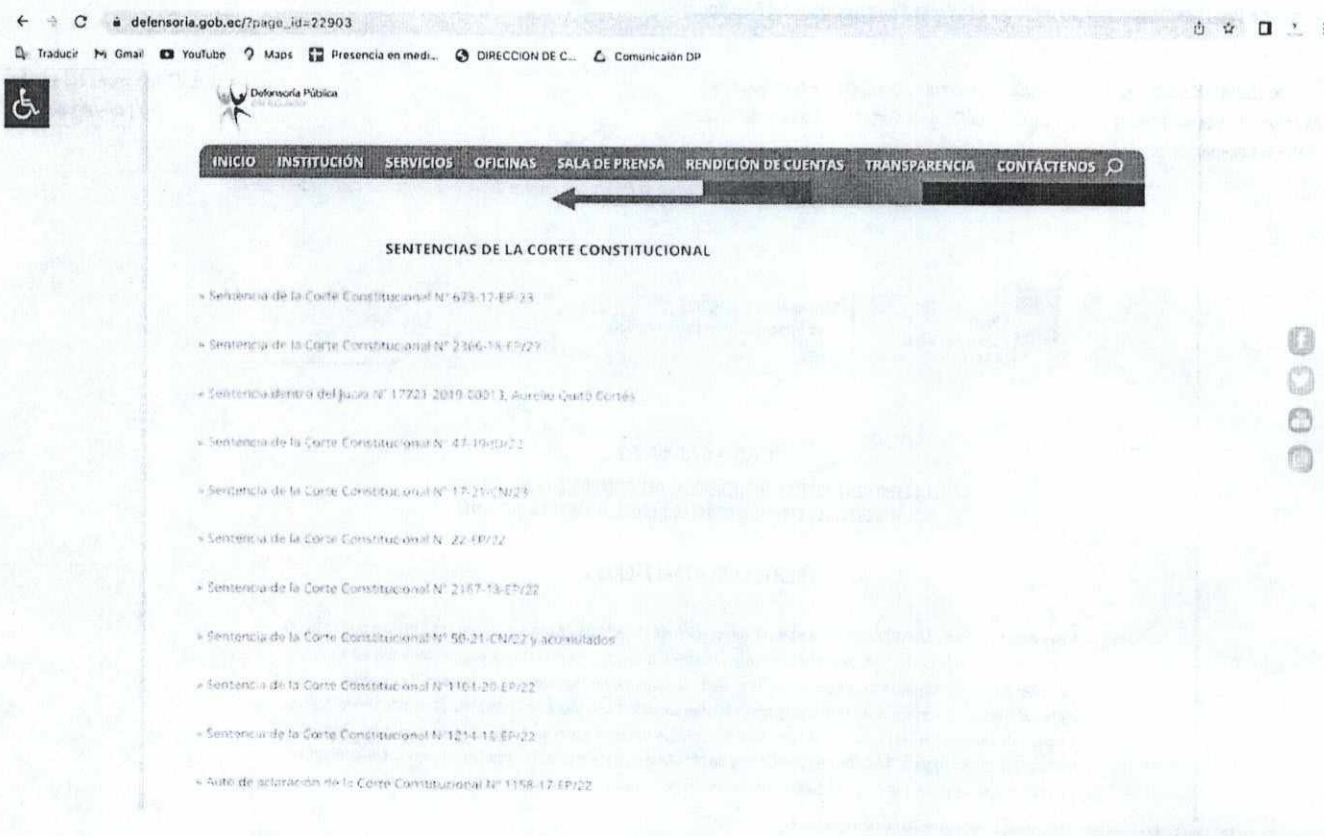


## MEDIOS DE VERIFICACIÓN

### Difusión de la sentencia 673-17-EP/23 de la Corte Constitucional del Ecuador

Página web: [https://www.defensoria.gob.ec/?page\\_id=22903](https://www.defensoria.gob.ec/?page_id=22903)



The screenshot shows the website of the Defensoría Pública del Ecuador. The browser address bar displays [https://www.defensoria.gob.ec/?page\\_id=22903](https://www.defensoria.gob.ec/?page_id=22903). The website header includes a navigation menu with the following items: INICIO, INSTITUCIÓN, SERVICIOS, OFICINAS, SALA DE PRENSA, RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA, and CONTACTENOS. Below the navigation menu, the section title 'SENTENCIAS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL' is displayed. A list of constitutional sentences is provided, including:

- Sentencia de la Corte Constitucional N° 673-17-EP/23
- Sentencia de la Corte Constitucional N° 2366-18-EP/27
- Sentencia dentro del Juicio N° 17223-2019-00013, Aurelio Quato Cortés
- Sentencia de la Corte Constitucional N° 47-19-EP/22
- Sentencia de la Corte Constitucional N° 17-21-EP/23
- Sentencia de la Corte Constitucional N° 22-49/22
- Sentencia de la Corte Constitucional N° 2187-18-EP/22
- Sentencia de la Corte Constitucional N° 58-21-CN/22 y acumulados
- Sentencia de la Corte Constitucional N° 1161-20-EP/22
- Sentencia de la Corte Constitucional N° 1214-15-EP/22
- Auto de aclaración de la Corte Constitucional N° 1158-17-EP/22

On the right side of the page, there is a vertical column of social media icons for Facebook, Twitter, YouTube, and Instagram.

## Correo institucional:

mail.defensoria.gob.ec/?v=printmessage?id=141703&tz=America/Bogota&xima=1

Traducir Gmail YouTube Maps Presencia en medi... DIRECCION DE C... Comunicacion DP

Zimbra:

comunicaciondp@defensoria.gob.ec

Te invitamos a leer la sentencia 673-17-EP/23 de la Corte Constitucional del Ecuador

De : COMUNICACION DEFENSORIA PUBLICA <comunicaciondp@defensoria.gob.ec>

Asunto : Te invitamos a leer la sentencia 673-17-EP/23 de la Corte Constitucional del Ecuador

Para : DefensoriaPublica <defensoriapublica@defensoria.gob.ec>

jue, 22 de jun de 2023 17:41

1 ficheros adjuntos

En cumplimiento a la disposición de la Corte Constitucional del Ecuador, la Defensoría Pública difunde la sentencia caso 673-17-EP/23:



Sentencia 673-17-EP/23  
Juez Ponente: Jhoel Escudero Soliz



### CASO 673-17-EP

EL PLENO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR, EN EJERCICIO DE  
SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EMITE LA SIGUIENTE

### SENTENCIA 673-17-EP/23

**Resumen:** La Corte Constitucional constata la vulneración de la garantía de motivación en la sentencia que resolvió en segunda instancia la acción de protección presentada en favor de una persona que se encontraba en situación de calle y que no contaba con cédula de identidad, al no haberse inscrito su nacimiento. Luego del análisis correspondiente se verifica que las autoridades judiciales accionadas vulneraron el derecho al debido proceso en la garantía de motivación, así también, al cumplirse los parámetros para proceder al análisis de mérito se revisan los hechos que dieron lugar a la acción de protección y se concluye que el Registro Civil vulneró el derecho a la identidad y a contar con servicios públicos de calidad del señor Víctor Francisco González Peralta.

[https://www.defensoria.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/oficio\\_corte\\_constitucional\\_1161-1085-e.pdf](https://www.defensoria.gob.ec/wp-content/uploads/2023/06/oficio_corte_constitucional_1161-1085-e.pdf)